



ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO CONVOCATORIA 2025

Publicación de Resultados del Segundo corte

Con fundamento en los artículos 11, fracción II y 13, fracción II, inciso c), del Reglamento de Becas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), informa **el alcance** a la publicación de resultados del segundo corte, de la *Convocatoria 2025, Estancias posdoctorales por México*, bajo el tipo de apoyo de ***Estancias Posdoctorales para personas indígenas***.

La beca con la siguiente clave de CVU, quedan en **estatus condicionada**. Por lo que, la persona aspirante deberá contactarse por correo electrónico con el Lic. Francisco Froylán López Vera (francisco.lopez@secihti.mx), a partir del 30 de enero de 2026 y a más tardar el 04 de febrero de 2026 a las 18:00 horas:

CVU
407315

Atentamente,

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Emitida en la Ciudad de México, el día 30 de enero de 2026

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

